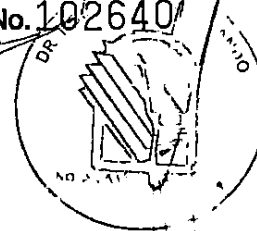




Registro Público de Panamá

Firmado por: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
Fecha: 2015.02.05 13:14:50 -05:00
Motivo: Solicitud de Publicidad
Localización: Panamá, Panamá

No. 102640



CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

50188/2015 (0) DE FECHA 04/02/2015

QUE LA SOCIEDAD

UNITOYS CORPORATION INC.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 356269 (S) DESDE EL VIERNES, 29 DE ENERO DE 1999
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: EDIS ESQUIVEL GONZALEZ
SUSCRIPTOR: HONORIS DEL CARMEN TRISTAN BARRIA
DIRECTOR: ANA GRACIELA E. MONTALVO
DIRECTOR: LEONARDO LOPEZ
DIRECTOR: PETRA CAMARENA DE SANCHEZ
PRÉSIDENTE: ANA GRACIELA E. MONTALVO
TESORERO: PETRA CAMARENA DE SANCHEZ
SECRETARIO: LEONARDO LOPEZ
AGENTE RESIDENTE: EDIS ESQUIVEL GONZALEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN DIEZ ACCIONES QUE PODRAN NOMINATIVAS O AL PORTADOR INTERCAMBIABLES LAS POR LAS OTRAS DE UN VALOR NOMINAL DE MIL DOLARES CADA UNA

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 04 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 06:50 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400285054

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octubre 1961
 País PANAMÁ.
 El presente documento público
 ha sido firmado por Eduardo Pérez
 quien actúa en calidad Notario
 y está revestido del sello/timbre de 30-

CERTIFICADO

EN Panamá 5 de 09 FEB 2015
 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
 Bajo el número 8403

En nombre de Firma Alfredo de Lito
 3-



Esta Autorización no
 implica responsabilidad
 en cuanto al contenido

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el
 numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la
 COPIA que antecede es igual a documento
 presentado ante mí.

Quito a 28 FEB 2015

DR HOMERO LOPEZ OBANDO
 NOTARIO VIGESIMA SEXTA
 DEL CANTON QUITO

